

ACCIÓN URGENTE

DESTACADA DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS DECLARADA SOSPECHOSA DE UN DELITO

El 24 de junio, se informó a la destacada defensora de los derechos humanos Valentina Cherevatenko de que se la considera sospechosa de un delito en aplicación de la “ley de agentes extranjeros”. Podría ser condenada a hasta dos años de cárcel.

El 24 de junio, durante un registro de las oficinas de la Unión de Mujeres del Don en la ciudad de Novocherkassk, situada en la región de Rostov, en el suroeste de Rusia, se informó a **Valentina Cherevatenko** —destacada defensora de los derechos humanos, además de fundadora y presidenta de la organización— de que se la considera sospechosa de un delito en aplicación del artículo 330.1 del Código Penal. Dicho artículo tipifica como delito penado con hasta dos años de cárcel la “evasión sistemática de las responsabilidades impuestas por ley a las organizaciones sin ánimo de lucro que llevan a cabo las funciones de los agentes extranjeros”.

El artículo 330.1 se incorporó al Código Penal de la Federación Rusa como parte de la llamada “ley de agentes extranjeros”, que obliga a todas las ONG que reciben financiación extranjera y desarrollan “actividades políticas” (imprecisamente definidas) a registrarse como “organizaciones que llevan a cabo las funciones de los agentes extranjeros”, a indicar esta condición en todos sus materiales públicos y a someterse a un estricto régimen de control burocrático. La “ley de agentes extranjeros” se promulgó en 2012 en el marco de la campaña represiva de las autoridades rusas contra el derecho a la libertad de asociación en el país. Desde entonces, las autoridades han realizado inspecciones intrusivas en varias ONG, que además han tenido que hacer frente a difíciles procedimientos judiciales. Más de un centenar de organizaciones no gubernamentales han sido incluidas en el registro de “agentes extranjeros”. No obstante, nunca antes se había acusado a una líder de una ONG de un delito en virtud del artículo 330.1, por lo que este hecho sienta un siniestro precedente para la sociedad civil rusa.

La declaración de Valentina Cherevatenko como “sospechosa” se produjo después de que se entrevistase con investigadores en repetidas ocasiones a lo largo del mes de mayo.

Escriban inmediatamente en ruso o en su propio idioma:

- instando a las autoridades rusas a que pongan fin de inmediato a los procedimientos penales contra Valentina Cherevatenko por la violación de la “ley de agentes extranjeros”;
- instándolas a poner fin al acoso que sufre;
- recordándoles que tienen la responsabilidad de garantizar que los defensores y defensoras de los derechos humanos pueden llevar a cabo sus actividades legítimas sin sufrir acoso y sin miedo a represalias, como dispone la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos de la ONU.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 12 DE AGOSTO DE 2016 A:

Fiscal de la región de Rostov
 Prosecutor of Rostov Region
 Yuri Alekseevich Baranov
 Prosecutor's Office of Rostov Region
 Per. Khalturinskiy, 101
 Rostov-on-Don 344011
 Federación Rusa
 Fax: +7 863 210 5599 8 (si responde una voz, digan “fax”)
Tratamiento: Señor Fiscal / Dear Prosecutor

Fiscal General de la Federación Rusa
 Prosecutor General of the Russian Federation
 Yuriy Yakovlevich Chaika
 Prosecutor General's Office ul. B. Dmitrovka, d.15a
 125993 Moscow GSP- 3
 Federación Rusa
 Fax: +7 495 987 5841 / +7 495 692 1725
Tratamiento: Señor Fiscal General / Dear Prosecutor General

Envíen también copias a la representación diplomática de la Federación Rusa acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de la AU 121/16. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/eur46/4075/2016/es/>



ACCIÓN URGENTE

DESTACADA DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS DECLARADA SOSPECHOSA DE UN DELITO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Durante más de 20 años, la Unión de Mujeres del Don ha trabajado incansablemente en cuestiones que abarcan desde los derechos humanos hasta la asistencia humanitaria y la construcción de la paz en Rostov Oblast y regiones vecinas, incluido el Cáucaso septentrional. Es una de las organizaciones no gubernamentales más respetadas y de más autoridad de Rusia.

El Ministerio de Justicia declaró “agentes extranjeros” a la Unión de Mujeres del Don y a su organización hermana, Fundación de Mujeres del Don para el Desarrollo de la Sociedad Civil (de cuya junta directiva Valentina Cherevatenko es miembro), el 5 de junio de 2014 y el 27 de octubre de 2015, respectivamente.

Tanto la Unión de Mujeres del Don como la Fundación de Mujeres del Don para el Desarrollo de la Sociedad Civil han protestado contra su inclusión en el registro de “agentes extranjeros” por parte del Ministerio de Justicia. El 29 de febrero de 2016, el Ministerio de Justicia retiró oficialmente a una de ellas, la Unión de Mujeres del Don, del registro de “agentes extranjeros”, porque la organización “había dejado de llevar a cabo las funciones de un agente extranjero”.

Conforme a la legislación rusa, las personas que están siendo investigadas por un delito tienen la condición de “sospechosas” hasta que se presenta contra ellas un acta de acusación formal.

La “ley de agentes extranjeros” ha tenido un efecto paralizante para muchas organizaciones y activistas de la sociedad civil en Rusia. La aplicación agresiva de la ley por parte de las autoridades ha hecho que algunas ONG destacadas optaran por cerrar, varias otras se declararan en quiebra al negarse a identificarse como “agentes extranjeros” y tener que hacer frente a cuantiosas multas, y ha afectado al trabajo habitual de cientos de ONG en toda Rusia.

Nombre: Valentina Cherevatenko

Sexo: Mujer

Más información sobre AU: 121/16 Índice: EUR 46/4373/2016 Fecha de emisión: 1 de julio de 2016